

# Fiscalización de las empresas de servicios sanitarios

*La Superintendencia se encuentra permanentemente en una labor de fiscalización a las empresas sanitarias, les solicita información periódica y efectúa fiscalizaciones programadas en terreno y por denuncias o eventos que produzcan alarma pública.*

---

Las empresas prestadoras de los servicios sanitarios, se encuentran bajo la supervisión de la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS), Organismo Normativo y Fiscalizador que permanentemente, entre otros aspectos, verifica que las empresas actúen en conformidad a lo que establece la normativa vigente, en particular en lo que dice relación con la calidad del servicio suministrado y respecto de las tarifas que aplican a sus respectivos clientes. En este último aspecto, se verifica que los valores tarifarios correspondan a los autorizados, y que previo a su aplicación hayan sido oportunamente informadas a cada cliente, como asimismo, debidamente publicadas en un diario de circulación regional, de tal modo permitir a cada cliente la revisión de los cálculos realizados en la boleta o factura de cobro.

Del mismo modo, la Superintendencia otorga una real importancia en lo que refiere a la oportuna atención y respuesta que los prestadores deben proporcionar a las consultas y/o reclamos que les formulen sus clientes, de tal modo que la aclaración y/o solución respectiva esté en conocimiento de éste en un plazo máximo de 10 días hábiles, contados desde que la presentación realizada haya sido recepcionada por la empresa.

En el caso de trasgresión a la legislación sanitaria vigente la Superintendencia puede realizar una fiscalización y ésta dar inicio, si corresponde, a un proceso de multa a la empresa sanitaria

Los principales aspectos que se fiscalizan son:

- # Calidad del Agua Potable
- # Planes de Desarrollo
- # Facturación
- # Aplicación de Tarifas
- # Aportes Reembolsables
- # Tratamiento de Aguas Servidas
- # Residuos Industriales Líquidos
- # Medición del Consumo del Agua Potable
- # Calidad de Atención a Clientes
- # Licitaciones Públicas
- # etc.